



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**10L/IAC-0042** De fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicios 2016-2017. Página 1

**10L/IAC-0043** De fiscalización de las cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicios 2016-2017. Página 2

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**10L/IAC-0042** *De fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicios 2016-2017.*

*(Publicación: BOPC núm. 348, de 7/9/2022).*

#### **Presidencia**

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2023, debatió el informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara resoluciones al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 y según lo previsto en el artículo 196.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y en el *Boletín Oficial de Canarias*.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

#### RESOLUCIONES APROBADAS

#### **Resolución I**

1. *El Parlamento de Canarias aprueba el informe de fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicios 2016-2017.*

2. *El Parlamento de Canarias insta a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

#### **Resolución II**

1.- *El Parlamento de Canarias aprueba el informe IAC-0042.*

2.- *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a cumplir las recomendaciones realizadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

**Resolución III**

1. *El Parlamento de Canarias aprueba el informe de fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicios 2016-2017.*

2. *El Parlamento de Canarias insta a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/IAC-0043 De fiscalización de las cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicios 2016-2017.**

(Publicación: BOPC núm. 348, de 7/9/2022).

**Presidencia**

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2023, debatió el informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara resoluciones al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 y según lo previsto en el artículo 196.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y en el *Boletín Oficial de Canarias*.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

## RESOLUCIONES APROBADAS

**Resolución I**

1. *El Parlamento de Canarias aprueba el informe de fiscalización de las cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicios 2016-2017.*

2. *El Parlamento de Canarias insta a la Universidad de La Laguna a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

**Resolución II**

1.- *El Parlamento de Canarias aprueba el informe IAC-0043.*

2.- *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a cumplir las recomendaciones realizadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

**Resolución III**

1. *El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de Fiscalización de las Cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicios 2016-2017.*

2. *El Parlamento de Canarias insta a la Universidad de La Laguna a seguir las recomendaciones presentadas por parte de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

En la sede del Parlamento, a 28 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias